



# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-15/2025

ACTA No. 037

## H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

### SESIÓN 037 extraordinaria

En Hermosillo, Sonora, a las 09:00 horas del miércoles 11 de diciembre de 2024, en la sala de juntas de la jefatura del Departamento de Física en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 037 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de acuerdo sobre asignaturas de Física Básica
5. Presentación de informe anual de la Jefatura de Física.

#### PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (0:00:03)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación de quórum, estando presentes 7 integrantes del órgano, de los cuales 7 tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela González Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

#### PUNTO 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. (0:01:30)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día, comenta brevemente sobre este. Posteriormente, pregunta a los miembros del H. Colegio Departamental si tienen algún comentario, observación, o desean agregar algún punto para discusión.

La M.C. González Canales pregunta si es posible tratar en esta sesión el formato de evaluación para concurso de evaluación curriculares elaborado por la comisión de asunto académicos de este Colegio, el cual considera es bastante general y debería de haber dos formatos, uno para profesores investigadores de tiempo completo y otro para profesores de asignatura, y argumenta por qué debe ser así.

El presidente del Colegio coincide con este comentario y agrega que este se hizo justo después del último concurso de evaluación curricular, sin embargo, debido a su gran importancia, considera que debe ser tratado como punto del orden del día en la siguiente reunión del Colegio Departamental, con lo cual coinciden el resto de los miembros del Colegio.

M.C. J. E. L.

Página 1 de 5





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-15/2025

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o puntos adicionales para discusión, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de acuerdo sobre asignaturas de Física Básica
5. Presentación de informe anual de la Jefatura de Física.

conforme a la siguiente

### VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El Dr. Arnulfo Castellanos Moreno se incorporó a la sesión durante la discusión de este punto.

### PUNTO 3. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (0:06:58)

El presidente del Colegio da información sobre la correspondencia dirigida al Colegio Departamental, y comenta que hay tres asuntos que quiere hacer del conocimiento del Colegio, y comenta brevemente sobre estos.

El primero tiene que ver con el siguiente punto del orden del día, es decir con materias de Física Básica. Menciona que hay un acuerdo de la facultad interdisciplinaria de ingeniería, del 19 de enero del 2024, donde se acordó mantener las materias de Física Básica para las distintas ingenierías de esta facultad, y este documento es importante para la discusión del siguiente punto del orden del día.

El segundo es una carta de los profesores del área de Competencias Digitales, donde sugieren al Colegio que retome los acuerdos aprobados en la sesión 22 de este Colegio. Los miembros del Colegio están de acuerdo en esta petición, y el Dr. Duarte Zamorano propone que esto se discuta lo antes posible en una reunión de Colegio Departamental. Se acuerda entonces que se

M. J. J. E. M.







# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-15/2025

## VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano, M.C. María Marcela Gonzáles Canales, Dr. Luis Patricio Ramírez Rodríguez, Dr. Josué Elías Juárez Onofre, Est. Patricia Dolores Martínez Flores (en línea), Est. Miguel Ángel Duarte López (en línea), y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El Dr. Castellanos Moreno dejó la reunión durante la discusión de este punto.

### PUNTO 5. Presentación de informe anual de la Jefatura de Física. (0:49:57)

El presidente del H. Colegio Departamental, muestra en pantalla, y hace la presentación de su informe anual 2024 para conocimiento del Colegio. El informe se divide en tres partes: (1) Administración cotidiana, (2) Vida colegidas, y (3) Gestión del porvenir. El presidente del Colegio, a manera de introducción, describe brevemente cada una de estas partes.

Hablando del presupuesto (administración cotidiana), explica que este se gasta en tres grandes rubros (1) Operación, (2) Consumibles, y (3) Apoyo a profesores y Estudiantes. Presenta en pantalla información cuantitativa de estos rubros y los describe brevemente. Con respecto de la Vida colegiada, menciona que el año anterior hubo 27 reuniones del Colegio Departamental, y que estas se han convertido en un espacio para deliberar, disentir, y se han tomado un gran número de acuerdos en favor del Departamento de Física. Finalmente, en la parte Gestión del porvenir, menciona que hay una cantidad importante de asuntos por atender el siguiente año, siendo los principales: cambio de plan de estudios en la mayoría de los programas que reciben servicios por parte del Departamento de Física; Taller de acompañamiento a los profesores del área de servicios; se espera empezar con un nuevo plan de estudios en el programa de la licenciatura en Física; gestión de un nuevo posgrado en el Departamento de Física sobre la física de los dispositivos semiconductores; renovación de la maestría en nanotecnología; y construcción de una nuevo laboratorio para las materias de física básica.

Finalmente, comenta que ha sido un año donde la mayoría del trabajo ha sido en lo inmediato; sin embargo, hay grandes planes a futuro y el siguiente año estará lleno retos. Luego, solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Castellanos Moreno pregunta por la reglamentación relacionada con el informe y dónde se envía este, a lo que el presidente del Colegio responde los mecanismos mediante los cuales se presenta este informe.

J. J. E. M.





# Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-15/2025

recibe la documentación y se responda a los remitentes que este tema se pondrá a discusión en el orden del día en la siguiente reunión del Colegio, el día 18 de diciembre de 2024.

El último tema de la correspondencia se refiere a un acuerdo enviado, a este Colegio, en copia por el colegio de la facultad de ciencias interdisciplinarias de ciencias exactas y naturales, donde, a su vez, hace saber de un comunicado que este Colegio le envió al Colegiado permanente de asuntos normativos del Colegio Universitario en el informa que, en la última reunión de Colegio de Facultad, se discutió la importancia de mantener y enriquecer la estructura de departamentalización de la Universidad de Sonora. En este documento se solicita que los Departamentos que tienen un área de servicios siempre sean considerados cuando se estén reestructurando programas que reciben servicios de estos Departamentos, y que sean estos Departamentos los encargados de los contenidos temáticos de los programas educativos que están siendo reformados, con lo cual coinciden todos los miembros del Colegio.

#### **PUNTO 4. Discusión y, en su caso, aprobación de acuerdo sobre asignaturas de Física Básica. (0:43:43)**

El presidente del H. Colegio Departamental comenta que este tema ya se discutió en una sesión de este Colegio. Recuerda que en una sesión anterior se acordó quitar del nombre las palabras “con laboratorio” de las materias de física básica que se ofrecen a la Facultad Interdisciplinaria de Ingeniería. Sin embargo, agrega que, aunque las materias se aceptaron, en forma y fondo, tal como se propusieron por la comisión encargada de elaborarlos no se pudo cambiar el nombre. El presidente del H. Colegio comenta que se le pidió al Colegio Universitario que se adoptaran los nombres propuestos por la Comisión (incluyendo la eliminación de las palabras “con laboratorio”), sin embargo, no fue posible. Los nombres para las materias serán Mecánica, Fluidos y Fenómenos Térmicos, y Electromagnetismo. Además, comenta que estas materias serán adoptadas por los programas de Geología, Ciencias Ambientales, Tecnología en Electrónica, Física Médica e Ingeniería en Semiconductores, programas pertenecientes a Departamentos de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales.

Dada esta explicación, el presidente del Colegio somete a votación el nombre definitivo de las materias de física básica (Mecánica, Fluidos y Fenómenos Térmicos, y Electromagnetismo) a ofrecer a los distintos programas de la Facultad Interdisciplinaria de Ingeniería.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental se aprueban los nombres Mecánica, Fluidos y Fenómenos Térmicos, y Electromagnetismo para las materias de física básica a ofrecer a los distintos programas de la Facultad Interdisciplinaria de Ingeniería y de Ciencias Exactas y Naturales, conforme a la siguiente

*m.e.i.f.*

Página 3 de 5







## Colegio Departamental

Departamento de Física  
Universidad de Sonora

CDF/1A.2-15/2025

Debido que no hay más comentarios u observaciones, se da por terminada la sesión 37 del Colegio Departamental.

El acta se aprobó en la Sesión 44 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 20 del mes de febrero de 2025.

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán  
Presidente del H. Colegio Departamental

Vo. Bo.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez  
Secretario Académico  
Departamento de Física



